

Informe científico de Beca de Estudio: Sierra, María Sol (2012-2013).

Sierra, María Sol y Del Giorgio Solfa, Federico.

Cita:

Sierra, María Sol y Del Giorgio Solfa, Federico (2016). *Informe científico de Beca de Estudio: Sierra, María Sol (2012-2013)*.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/del.giorgio.solfa/107>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/pa9s/9hx>



Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons.
Para ver una copia de esta licencia, visite
<https://creativecommons.org/licenses/by-sa/4.0/deed.es>.

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

INFORME CIENTIFICO DE BECA

Legajo N°:

BECA DE ESTUDIO

PERIODO Abril 2012 - Marzo 2013

1. APELLIDO: Sierra

NOMBRES: María Sol

Dirección Particular: Calle: N°:

Localidad: La Plata *CP:* B1906EO *Tel:*

Dirección electrónica (donde desea recibir información): sierramariasol@yahoo.com.ar

2. TEMA DE INVESTIGACIÓN (Debe adjuntarse copia del plan de actividades presentado con la solicitud de Beca)

El proceso de diseño y desarrollo de nuevos productos y su relación con el marketing. (Se adjuntan formularios I y II presentados con la solicitud de Beca)

3. OTROS DATOS (Completar lo que corresponda)

BECA DE ESTUDIO: 1º AÑO: *Fecha de iniciación:* Abril 2012

2º AÑO: *Fecha de iniciación:* proyectado para Abril 2013

BECA DE PERFECCIONAMIENTO: 1º AÑO: *Fecha de iniciación:*

2º AÑO: *Fecha de iniciación:*

4. INSTITUCIÓN DONDE DESARROLLA LOS TRABAJOS

Universidad y/o Centro: Universidad Nacional de La Plata

Facultad: Bellas Artes

Departamento: Diseño Industrial

Cátedra:

Otros:

Dirección: Calle: 10 esquina diagonal 78 *N°:* 1456

Localidad: La Plata *CP:* B1906GSD *Tel:* 4570528

5. DIRECTOR DE BECA

Apellido y Nombres: Del Giorgio Solfa, Federico

Dirección Particular: Calle: N°:

Localidad: Villa Elisa *CP:* B1894KFG *Tel:*

Dirección electrónica: delgiorgio@fba.unlp.edu.ar

6. EXPOSICIÓN SINTÉTICA DE LA LABOR DESARROLLADA EN EL PERIODO. (Debe exponerse la orientación impuesta a los trabajos, técnicas empleadas, métodos, etc., y dificultades encontradas en el desarrollo de los mismos, en el plano científico y material).

En el marco de la investigación sobre El proceso de diseño y desarrollo de nuevos productos y su relación con el marketing, se estudiaron las distintas escalas empresariales, y se determinó que coexisten metodologías diversas para el diseño y desarrollo de nuevos productos. En un principio, se proyectó el relevamiento de dos procesos; uno desde la perspectiva del marketing y otro desde el diseño industrial. En el transcurso de la investigación, se identificó otro método característico y se decidió estudiar tres enfoques: 1. del diseño industrial, 2. de la administración/marketing, y 3. de la ingeniería. El reconocimiento de estos enfoques, permite encontrar herramientas y lenguajes multidisciplinares complementarios –que en el futuro– no solo capitalizaran los diseñadores industriales, sino otras profesiones involucradas en las distintas etapas del diseño y desarrollo de nuevos productos en la industria. Los objetivos particulares del trabajo, apuntan a relevar los modelos metodológicos más significativos de cada enfoque, para clasificar, analizar e identificar puntos en común y modos de articulación entre sus diversas etapas. La metodología empleada, consistió en la revisión de las literaturas disciplinares específicas y el análisis de los modelos metodológicos entorno a los nuevos productos (objeto de uso) industriales. Las primeras conclusiones, evidencian que las metodologías estudiadas tienen algunas etapas similares y otras que pueden complementarse en una estructura coherente, alineada a los distintos objetivos y metas de las organizaciones productivas. El rol del diseño industrial, emerge a partir de este estudio, en una posición central como articulador; conectando las disciplinas de la ingeniería, desde el interior de la industria con los usuarios del mercado, a través de las disciplinas de la administración.

7. TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN REALIZADOS O PUBLICADOS EN EL PERIODO.

7.1. PUBLICACIONES. Debe hacerse referencia, exclusivamente a aquellas publicaciones en la cual se halla hecho explícita mención de su calidad de Becario de la CIC. (Ver instructivo para la publicación de trabajos, comunicaciones, tesis, etc.). Toda publicación donde no figure dicha aclaración no debe ser adjuntada. Indicar el nombre de los autores de cada trabajo, en el mismo orden que aparecen en la publicación, informe o memoria técnica, donde fue publicado, volumen, página y año si corresponde; asignándole a cada uno un número. En cada trabajo que el investigador presente -si lo considerase de importancia- agregará una nota justificando el mismo y su grado de participación.

Se realizó una participación en la VI Jornadas de Investigación en Disciplinas Artísticas y Proyectuales, realizadas en la Facultad de Bellas Artes de la Universidad Nacional de La Plata los días 11 y 12 de octubre. El material presentado fue publicado en formato escrito y digital con referato.

Se presenta a María Sol Sierra, en carácter de autora y expositora, como becaria de estudio de la Comisión de Investigaciones Científicas de la Provincia de Buenos Aires. Extracto publicado en el libro de resúmenes, pág.100; texto completo publicado en formato digital, ISSN: 1850-6011; con fecha Octubre 2012. Se adjunta certificado y copia del resumen.

7.2. PUBLICACIONES EN PRENSA. (Aceptados para su publicación. Acompañar copia de cada uno de los trabajos y comprobante de aceptación, indicando lugar a que ha sido remitido. Ver punto 7.1.)

7.3. PUBLICACIONES ENVIADAS Y AUN NO ACEPTADAS PARA SU PUBLICACIÓN. (Adjuntar copia de cada uno de los trabajos. Ver punto 7.1.)

7.4. PUBLICACIONES TERMINADAS Y AUN NO ENVIADAS PARA SU PUBLICACIÓN.
(Adjuntar resúmenes de no más de 200 palabras)

7.5. COMUNICACIONES. (No consignar los trabajos anotados en los subtítulos anteriores)

7.6. TRABAJOS EN REALIZACIÓN. (Indicar en forma breve el estado en que se encuentran)

8. OTROS TRABAJOS REALIZADOS. (Publicaciones de divulgación, textos, etc.)

8.1. DOCENCIA

8.2. DIVULGACIÓN

8.3. OTROS

9. ASISTENCIA A REUNIONES CIENTÍFICAS. (Se indicará la denominación, lugar y fecha de realización y títulos de los trabajos o comunicaciones presentadas)

Asistencia a las Jornadas de Juventud Universitaria y Educación; llevadas a cabo en el marco del Programa de Actualización y Formación Pedagógica y Profesional- Ciclo 2012, que se llevó desarrollo durante los días 27 y 28 de septiembre de 2012. Se adjunta certificado.

10. CURSOS DE PERFECCIONAMIENTO, VIAJES DE ESTUDIO, ETC. (Señalar características del curso o motivo del viaje, duración, instituciones visitadas y si se realizó algún entrenamiento)

11. DISTINCIONES O PREMIOS OBTENIDOS EN EL PERIODO

12. TAREAS DOCENTES DESARROLLADAS EN EL PERIODO

13. OTROS ELEMENTOS DE JUICIO NO CONTEMPLADOS EN LOS TITULOS ANTERIORES (Bajo este punto se indicará todo lo que se considere de interés para la evaluación de la tarea cumplida en el período)

Se finalizó la carrera de Profesorado en Diseño Industrial por la Universidad Nacional de La Plata. Se concretó la inscripción en el Doctorado en Arte Contemporáneo Latinoamericano con orientación diseño de la Facultad de Bellas Artes, Universidad Nacional de La Plata. Se adjunta comprobante de inscripción.

14. TITULO DEL PLAN DE TRABAJO A REALIZAR EN EL PERIODO DE PRORROGA O DE CAMBIO DE CATEGORÍA (Deberá indicarse claramente las acciones a desarrollar)

El proceso de diseño y desarrollo de nuevos productos y su relación con el marketing. (Título del plan de trabajo a realizar en el período de prórroga Abril 2013 - Marzo 2014).

Condiciones de Presentación

- A. El Informe Científico deberá presentarse dentro de una carpeta, con la documentación abrochada y en cuyo rótulo figure el Apellido y Nombre del Becario, la que deberá incluir:
- a. Una copia en papel A-4 (puntos 1 al 14).
 - b. Las copias de publicaciones y toda otra documentación respaldatoria, deben agregarse al término del desarrollo del informe
 - c. Informe del Director de tareas con la opinión del desarrollo del becario (en sobre cerrado).

Nota: El Becario que desee ser considerado a los fines de una prórroga, deberá solicitarlo en el formulario correspondiente, en los períodos que se establezcan en los cronogramas anuales.

.....
Firma del Director

.....
Firma del Becario